



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes:

Que con motivo de la celebración del Carnaval Internacional de Maspalomas 2023, que se celebrará desde el jueves 9 de marzo al domingo 19 de marzo de 2023, y la consecuente utilización de vías y espacios públicos, para la ubicación de la Zona Ferial, Zona de Restauración, Chiringuitos y demás elementos necesarios para el desarrollo del evento en disponer lo siguiente:

| DÍA | HORARIO | VÍAS Y/O ESTACIONAMIENTOS | PROHIBICIÓN Y RESTRICCIÓN |
|--|---------------------------|---|---|
| EL LUNES 27 DE FEBRERO 2023 | DESDE LAS 09:00 HORAS. | TRAMO DE LA AVENIDA DE LOS E.E.U.U., ENTRE LA AVENIDA DE ESPAÑA Y LA AVENIDA DE TIRAJANA. ESTACIONAMIENTO EN LA AVENIDA DE ESPAÑA, ANEXO A LA OFICINA DEL CENTRO INSULAR DE TURISMO. | PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO. |
| AL LUNES 20 DE MARZO 2023 | HASTA LAS 09:00 HORAS. | ESTACIONAMIENTO EN LA AVENIDA DE ESPAÑA, Y LA TRASERA DE LOS APARTAMENTOS BUENOS AIRES. ESTACIONAMIENTO EN LA OFICINA DEL CENTRO INSULAR DE TURISMO. | |
| LOS PROVEEDORES PODRÁN ACCEDER A LA AVENIDA DE LOS E.E.U.U., EN HORARIO DE 06:00 A 18:00 HORAS, PARA EL SUMINISTRO Y ATENCIÓN A LOS LOCALES UBICADOS EN EL CENTRO COMERCIAL COMERCIAL YUMBO. | | | |

Fuera de ese horario, sólo se estará permitido la circulación y estacionamiento a los vehículos de la organización debidamente acreditados, servicios públicos municipales y a los de seguridad y emergencia.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña- María Concepción Narváez Vega.

| | | | |
|--|---|---|--|
| Firmado por: | MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma | Fecha: 16-01-2023 11:20:53 | |
| Nº expediente administrativo: 2023-000334 Código Seguro de Verificación (CSV): 7193C5BEAE9FC56661CB009A81E70A90 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/7193C5BEAE9FC56661CB009A81E70A90 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 17-01-2023 08:36:41 Ver sello | - 1/1 - | Fecha de emisión de esta copia: 24-01-2023 10:41:41 | |